

INSTRUCTIVO DE AUTORIZACIÓN OSFATLYF

(R/P + Autorización de la O.S)

- Confeccionar R/P. El/la paciente debe autorizarlo en la O.S. Dejamos dos sugerencias/modelos de R/P.
- Auditoría firma y sella el pedido de sesiones.
- La/el psicóloga/o debe entregar en CDT el R/P autorizado.
- Se pueden autorizar hasta 4 sesiones juntas por mes, 30 por año.

_	Reconoce atención remota. Adjuntar hoja impresa del mail enviado				
	por el/la paciente, con el consentimiento de la practica realizada.				
	Ante cualquier duda, se puede consultar por mail a				
	protocolopsi2020@gmail.com				
-	Consentimiento vía mail: "(Nombre del/la paciente), con DNI				
	N° afiliado a (nombre de la O.S.), con Nº de afiliación				
	, he aceptado y confirmo la realización de (1) (práctica que				
	corresponde), con el /la Psicóloga/o				
	(2), el díaa las horas."				



MODELO DE R/P 1

Nº MAT.		FECH	IA	
OBRA SOCIAL				
N° Afiliado:				
Nombre y Apellio	lo:			
Solicito autorización parasesiones de				
		(cód.)	
Diagnóstico:				
			110 P.III	
Fecha	Firma	Aclaración	N° DNI	
Dir. Consultorio: _				
Tel:			Firma y Sello	



MODELO DE R/P 2

EJ: 4 (Cuatro) Sesiones Psicoterap ia Individual (330101)

